



MENDOZA
GOBIERNO

INFORME DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

JUNIO 2016

Dirección General de Deuda Pública
Agencia de Financiamiento para el Desarrollo
Ministerio de Hacienda y Finanzas

CONTENIDO

1	RESUMEN EJECUTIVO
2	1- STOCK DE LA DEUDA
2	1-1- DETALLE DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES
2	A- Bonos a proveedores
3	B- Colocación del Bono Internacional (Mza 2024)
4	C- Préstamo para la compra de un Helicóptero Bi-motor
5	D- Reprogramación de deuda con el Banco Nación
5	1.2-LOS EFECTOS DEL TIPO DE CAMBIO
6	1.3- FACTORES DE EXPLICACIÓN DEL CAMBIO EN EL STOCK DE DEUDA
8	2- SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA 2016
9	3-CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA DEUDA
9	3.1- POR TIPO DE ACREEDOR
10	3.2-POR MONEDA
11	3.3- POR TIPO DE GARANTÍA
12	4. PERFIL DE VENCIMIENTOS 2016-2045
13	4.1- VIDA PROMEDIO PONDERADA (DURATION) POR TIPO DE ACREEDOR
14	INFORME ANEXO
14	Informe del Ministro de Hacienda

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe analiza el stock de la deuda, sus características y el perfil de vencimientos a junio de 2016 en comparación con el cierre del Ejercicio 2015.

- A diciembre de 2015, el stock publicado de la deuda registrada y consolidada ascendía a ARS 14.590,0 millones (equivalentes a USD 1.118,9 millones al tipo de cambio de 13,04¹).
- Al 30 de junio de 2016, el stock ascendió a ARS 23.183,7 millones equivalentes a USD 1.541,5 millones al tipo de cambio 15,04¹.
- La Ley de Presupuesto 2016 estima en su artículo 6º, un financiamiento de la Administración Pública Provincia por \$10.079 millones equivalente a USD 760 millones.
- Se destaca la emisión un bono por USD 500 millones para atender el pago de los servicios de la deuda contraída en ejercicios anteriores y financiar el déficit inercial de los últimos 5 años proyectado para ejercicio 2016.
- Luego de las gestiones frente al BNA, se concretó la reprogramación de \$2.200 millones cuyo vencimiento operaba en junio de 2016, extendiendo por 5 años los plazos hasta 2021 y reduciendo en 25 puntos básicos la tasa de interés.
- Como parte del proceso de regularización de la deuda flotante acumulada durante 2015, se realizó la emisión de "Bonos de Consolidación de Deudas 2015" por \$1.000 millones y de "Títulos de Reestructuración de Deudas 2015" por \$998 millones.
- Se obtuvo un préstamo del BICE para destrabar la compra de un helicóptero Bi-Motor adjudicada en 2014.
- Al 30 de junio de 2016 la deuda flotante disminuyó un 58,33% respecto de diciembre de 2015 ubicándose en \$1.980 millones², lo que representa un 9,3% de los gastos devengados. Durante los primeros 6 meses de 2016 se pagaron \$2.771 de deuda flotante de ejercicios anteriores.
- Se obtuvieron desembolsos por avances de obras por ARS 27,71 millones financiadas por organismos multilaterales y ARS 16,09 millones financiadas por el Fondo Federal de Infraestructura Regional.
- Se suavizó el perfil de vencimientos de la deuda al haber accedido a operaciones crediticias de largo plazo y al haber renegociado los términos de los préstamos del BNA con vencimiento en junio.

1. ARS/USD (tipo de cambio "divisa" publicado por el Banco de la Nación Argentina
Fuente: Página web del Banco de la Nación Argentina: www.bna.com.ar

2. SOLO INCLUYE DEUDA FLOTANTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Importante actualizado conforme al Anexo 6 del ACUERDO N° 3.949 - TRIBUNAL DE CUENTAS - Informes Ley de Responsabilidad Fiscal Provincial (Subsecretaría de Hacienda - segundo trimestre 2016).

1- STOCK DE LA DEUDA

Las principales causas de incremento de la deuda pública de la Provincia durante los primeros seis meses de 2016 corresponden a la emisión del bono internacional para pago de amortizaciones y déficit, la emisión de bonos para el pago de deuda flotante 2015 y las variaciones en el tipo de cambio. La principal causa de disminución fue el pago de amortizaciones.

1-1- DETALLE DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES

A- Bonos a proveedores

Antecedentes

Al cierre del año 2015, la Administración Central de la Provincia mantenía un saldo de deuda flotante de \$4.751 millones³ a los que se suman \$1.675 millones⁴ de Organismos Descentralizados totalizando \$6.426 millones. Gran parte de esta deuda flotante era deuda que el Gobierno provincial mantenía con proveedores de bienes, prestadores de servicios y contratistas de obras. Otra parte importante correspondía a retrasos en las transferencias hacia la A.R.T., la O.S.E.P. y distintos Sindicatos y Mutuales.

Para el pago de la deuda flotante se exigió a los proveedores realizar un proceso de verificación de sus créditos dando intervención a la Tesorería General de la Provincia (TGP), al área contratante, a la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas y a la Contaduría General de la Provincia.

Una vez cumplimentado el proceso de verificación, la Provincia utilizó distintos modos de pago de acuerdo al monto adeudado a cada proveedor.

A los más de 1.000 proveedores que verificaron deudas inferiores al millón de pesos, se les pagó en efectivo con fondos obtenidos por la provincia en operaciones de financiación de corto plazo.

Aquellos proveedores que reclamaban sumas superiores al millón de pesos (a la fecha, un total de 209 proveedores por un monto de \$3.122 millones) se les ofreció una parte en efectivo y por el saldo restante se entregaron Bonos vía transferencia desde la TGP hacia las cuentas comitentes de los proveedores.

3. SOLO INCLUYE DEUDA FLOTANTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Importante actualizado conforme al Anexo 6 del ACUERDO N° 3.949 - TRIBUNAL DE CUENTAS - Informes Ley de Responsabilidad Fiscal Provincial (Subsecretaría de Hacienda - Cuarto Trimestre 2015).

4. SOLO INCLUYE DEUDA FLOTANTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Importante actualizado conforme al Anexo 6 del ACUERDO N° 3.949 - TRIBUNAL DE CUENTAS - Informes Ley de Responsabilidad Fiscal Provincial (Subsecretaría de Hacienda - cuarto trimestre 2015).

1- STOCK DE LA DEUDA

Bonos de Consolidación de Deudas 2015 (PMG18)

El día 22 de febrero se emitieron los Bonos de Consolidación de Deudas 2015 por \$1.000 millones a 30 meses de plazo incluyendo 12 meses de gracia y una tasa de interés equivalente a BADLAR pura.

A medida que los proveedores verificaban sus créditos, el saldo de bonos en manos de la Tesorería se iba agotando, habiendo entregado la totalidad emitida hacia fines del mes de mayo y quedando aún pendiente una gran cantidad de deuda flotante de ejercicios aún sin consolidar.

Títulos de Reestructuración de Deudas 2015 (PMN18)

Para cubrir parte de la deuda flotante pendiente, el 23 de mayo se emitieron los Títulos de Reestructuración de Deudas 2015 por \$998 millones a 30 meses de plazo incluyendo 12 meses de gracia y una tasa de interés equivalente a BADLAR pura. Al 30 de junio del corriente, se encontraban entregados \$159,6 millones.

Liquidez y Cotización de los títulos

A diferencia de los bonos a proveedores emitidos por otras provincias, el Gobierno realizó todas las acciones necesarias para otorgar liquidez a sus emisiones facilitando a los proveedores la venta de sus títulos en el mercado. Para ello, se solicitó autorización para que los bonos coticen en los tres mercados más importantes del país: Mercado Argentino de Valores, Mercado de Valores de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico. Adicionalmente se impulsó la compra de los bonos mediante distintos fondos de inversión, fondos de bancos e inversores institucionales. Actualmente los volúmenes nominales de negociación mensual alcanzan promedios diarios de 6,19 millones⁵ siendo el bono provincial de proveedores más líquido del mercado nacional.

A la fecha, el PMG18 cotiza en niveles superiores a los \$105,1 y el PMN18 cotiza en \$97,20; por cada 100 VN.

B- Colocación del Bono Internacional (Mza 2024)

Antecedentes

El déficit inercial de ejercicios anteriores y los pagos de amortización de las deudas asumidas previamente, arrojaron elevadas necesidades de financiamiento para el ejercicio 2016. En este sentido, la Ley N° 8.838 de presupuesto estima en su artículo 6° un financiamiento de la Administración Provincial por \$10.079 millones (incluyendo \$4.622 millones en concepto de Amortización de la Deuda), equivalente a USD 760 millones al tipo de cambio vigente al momento de sanción de la Ley.

5. Fuente: Bolsar, promedio mensual negociado Junio de 2016 para el PMN18 en el Merval.

1- STOCK DE LA DEUDA

Respecto de la oferta de fondos prestables, la normalización del mercado cambiario y el arreglo con los **Holdouts** abrieron la posibilidad de acceder a mercados financieros con mayores volúmenes y mejores condiciones que los utilizados por la Provincia hasta el momento.

La necesidad de financiar el déficit inercial y las amortizaciones de la deuda, en conjunto con una notable mejora en las condiciones de mercado, impulsaron la emisión del Bono Mza 2024.

Características de la emisión

El 12 de Mayo de 2016 se completó exitosamente una emisión de USD 500 millones bajo el formato 144A/Reg S con un cupón de 8,375%. Esta transacción constituye la emisión internacional más grande realizada por la Provincia en su historia, siendo la primera vez desde 1997 que la Provincia accede al mercado internacional de capitales.

La Provincia recibió ofertas por USD 2.300 millones, representando una sobre suscripción de 7,7 veces sobre el monto de transacción anunciado (USD 300 millones). Esto permitió acceder a tasas menores a las esperadas y a inversores institucionales de mejor calidad. La provincia consiguió menores tasas que sus pares de Buenos Aires y Neuquén, las únicas provincias que habían emitido deuda en el exterior antes que Mendoza.

A diferencia de otros títulos Provinciales como el neuquino (garantizado con regalías petrolíferas), el bono de Mendoza es **clean**, es decir, no tiene garantías y posee una estructura denominada "**soft bullet**", a 8 años de plazo y vida promedio (**duration**) de 7 años, lo que significa que el capital se pagará en 3 cuotas anuales, iguales y consecutivas durante los años 2022, 2023 y 2024. El cupón de intereses se paga semestralmente los meses de mayo y noviembre, lo que representa anualmente un pago de USD 41,875 millones.

C- Préstamo para la compra de un Helicóptero Bi-motor

Antecedentes

En el año 2014, la Provincia llamó a licitación para la compra financiada de un helicóptero Bi-Motor la cual fue adjudicada en diciembre de ese mismo año. Durante todo 2015 la Provincia intentó sin éxito acceder al financiamiento para hacer frente al pago del helicóptero. Luego del 10 de diciembre, se iniciaron las gestiones para conseguir las autorizaciones y los fondos necesarios para concretar la compra.

Características del préstamo

El 15 de junio, el Banco B.I.C.E. financió el 80% (USD 7,84 millones) de total a pagar (USD 9,8 millones), con un préstamo a 60 meses, el 20% restante (USD 1,96 millones) fueron pagados por la Provincia al proveedor en junio de 2016. Las condiciones del préstamo fueron favorables para la Provincia,

1- STOCK DE LA DEUDA

dado que se obtuvo un plazo de 5 años y una tasa en USD de 4,65%⁶ muy por debajo de la disponible en el mercado. Estas condiciones permitieron a la provincia un ahorro de \$17 millones (equivalentes a USD1,14 millones) respecto del financiamiento ofrecido originalmente por el proveedor.

D- Reprogramación de deuda con el Banco Nación

Antecedentes

El día 31 de Diciembre de 2015, la Provincia logra refinanciar a corto plazo los descubiertos en cuentas corrientes que tenía con el BNA por un rojo de ARS 2.200 millones. Las condiciones financieras de la deuda preveían un plazo de vencimiento de 180 días, con vencimiento el 30 de junio de 2016, devengando un interés equivalente a $BADLAR + 4\%$.

El motivo de haber refinanciado a sólo 180 días de plazo, se debió a limitaciones normativas que posteriormente perdieron vigencia, permitiendo iniciar gestiones con las autoridades del BNA para extender los plazos y bajar las tasas.

Características del préstamo

Luego de negociar con el BNA, el directorio de la entidad mediante Resolución de fecha 23 de junio de 2016, acordó reprogramar el vencimiento de la deuda por la totalidad del saldo.

Las nuevas condiciones financieras previstas en la reprogramación contemplan un plazo de vencimiento de sesenta (60) meses, incluyendo doce (12) meses de plazo de gracia, con amortización en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales y consecutivas, y con un interés equivalente a tasa $BADLAR$ más un margen fijo de tres como setenta y cinco puntos porcentuales anuales (3,75 p.p.a.).

1.2-LOS EFECTOS DEL TIPO DE CAMBIO

El 31 de diciembre del 2015, el tipo de cambio ARS/USD se ubicaba en niveles de 13,04 mientras que al 30 de junio del corriente, el valor de cambio fue 15,04 implicando una devaluación del 15,34% durante el periodo considerado. Luego de la colocación del bono internacional, se incrementó el porcentaje de la deuda denominada en USD, por lo que también lo hicieron los efectos de la devaluación sobre el stock de la deuda. El efecto anterior es esperable dado el diferencial existente entre las tasas de interés en ARS y las tasas de interés en USD.

6.Equivalente a LIBOR + 3,5%. La tasa LIBOR se estima en un 1,1534% TNA, el máximo valor alcanzado en los últimos 5 años.

1- STOCK DE LA DEUDA

1.3- FACTORES DE EXPLICACIÓN DEL CAMBIO EN EL STOCK DE DEUDA

El siguiente cuadro desagrega el conjunto de efectos que explican el aumento neto en el stock de deuda provincial durante el primer semestre 2016 comparado con el cierre 2015:

Causas de variación del stock Jun 2016 vs. Dic 2015	Junio 2016 vs. Dic 2015	Importancia Relativa
CONCEPTO		
AUMENTO	9.912,65	
EMISIONES EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE CAPITALES	7.017,50	70,8%
EFFECTO TIPO DE CAMBIO	1.417,50	14,3%
EMISION DE BONOS A PROVEEDORES	1.159,60	11,7%
PRESTAMO B.I.C.E.	107,41	1,1%
AJUSTE DE CAPITAL POR ICC	98,35	1,0%
CAPITALIZACIÓN DE INTERESES	68,51	0,7%
DESEMBOLSOS PRÉSTAMOS MULTILATERALES	27,71	0,3%
OBRA PÚBLICA FINANCIAMIENTO F.F.F.I.R.	16,09	0,2%
DISMINUCIONES	1.319,02	
AMORTIZACION DE DEUDA	1.319,02	-100,0%
TOTAL	ARS 8.593,64	

Tabla 1: Factores de explicación del cambio en el stock de deuda medido en ARS.

1- STOCK DE LA DEUDA

El stock de deuda provincial se incrementó debido a las siguientes razones:

- Emisiones en el mercado internacional de capitales por ARS 7.017,5 millones, debido a la emisión del Bono Mendoza 2024 por USD 500 millones, que explica casi el 71% del aumento del stock.
- Variación en el tipo de cambio oficial del ARS frente al USD (15,34%) que explica un 14,3% (ARS 1.417,5 millones).
- Emisiones en el mercado local de capitales, debido a la emisión de bonos a proveedores por ARS 1.159,6 millones, que explica un 11,7%.
- Préstamo con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) por la suma de ARS 107,41 millones, por la compra de un helicóptero, que explica el 1,1%.
- Variación del ICC aplicado al capital de deudas provenientes de obras financiadas con el FFFIR, que explica un 1,0% (ARS 98,35 millones).
- Capitalización de intereses, que explica un 0,7% (ARS 68,51 millones) debido a la firma de las sucesivas prórrogas del Convenio con el Gobierno Nacional para refinanciar la deuda denominada Desendeudamiento de las Provincias Argentinas, el cual previó la extensión del período de capitalización de los intereses hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Desembolsos de organismos multilaterales, por operatorias en vigencia, que explican un 0,3% (ARS 27,71 millones).
- Desembolsos del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, por operatorias en vigencia, que explica un 0,2% (ARS 16,09 millones).

El stock de deuda provincial disminuyó debido a las siguientes razones:

- Amortización de deuda, entre ellos: cancelación de aproximadamente ARS 692,3 millones de los títulos Dólar Link I, II y III y del Bono Mendoza 2018;
- ARS 217,3 millones de los Bonos en Pesos;
- ARS 131,3 millones de los préstamos BID-BIRF;
- ARS 127,8 millones del préstamo con Credit Suisse;
- ARS 113,4 millones de préstamos con Nación Fideicomiso, BNA y otros bancos y
- ARS 34,2 millones de los préstamos del F.F.I.R.
- Lo que significa una disminución de ARS 1.319,02 millones respecto a la deuda vigente al 31 de diciembre de 2015.

2- SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA 2016

Los servicios totales de deuda acumulados durante el primer semestre de 2016 alcanzaron los ARS 2.502,9 millones, de los cuales ARS 1.319,0 millones estuvieron explicados por amortizaciones (52,7%) y ARS 1.183,9 millones (47,3%) por intereses. Los principales vencimientos de capital fueron los correspondientes a los títulos Dólar Link I, II y III, los Bonos en Pesos I y II, el Bono Mendoza 2018, los préstamos BID-BIRF y los préstamos con Credit Suisse, y Nación Fideicomiso. En el semestre se cancelaron por completo los Bonos en Pesos serie I emitidos en diciembre de 2014, los Bonos Dólar Link serie I emitidos en mayo de 2013 y el préstamo sindicado tomado en diciembre de 2012.

A continuación se expone el detalle de los servicios de la deuda por tipo de acreedor cancelados durante 2016:

ACREEDOR	MILLONES DE ARS	
	CAPITAL	INTERÉS
GOBIERNO FEDERAL	36,9	16,0
BANCO NACIÓN	98,0	876,0
OTROS BANCOS	143,2	33,5
ORGANISMOS MULTILATERALES	131,3	44,9
BONOS	909,6	213,5
TOTAL SERVICIOS	1.319,0	1.183,9

Tabla 2: Servicios de la deuda Ene-Jun 2016.

3-CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA DEUDA

3.1- POR TIPO DE ACREEDOR

Se observa, durante el primer semestre de 2016, una considerable variación en la composición de la deuda por tipo de acreedor cuyas causas principales fueron: la emisión del bono Mza 2024 y en menor medida la emisión de Bonos a Proveedores y la devaluación.

La emisión del Mza 2024 incrementó el stock de la deuda proveniente de operaciones de mercado de capitales (Bonos) a lo que se agrega la emisión de Bonos a Proveedores. Adicionalmente, el efecto de la devaluación hizo que las deudas denominadas en ARS (principalmente en manos del Gobierno Nacional y el BNA) pierdan participación relativa frente a las denominadas en USD (Mza 2024, Mza 2018 y Multilaterales, entre otros).

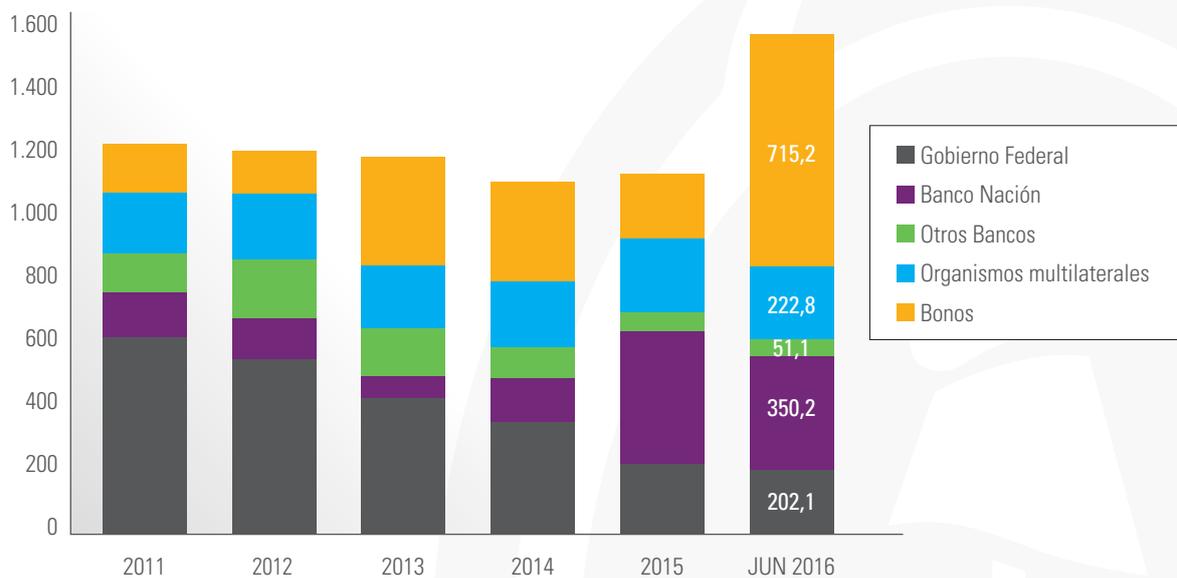


Gráfico 1: Stock de la deuda medido en dólares clasificado según el tipo de acreedor.

3-CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA DEUDA

Al 30 de junio de 2016, un 46,4% de la deuda se encuentra en manos de los tenedores de bonos locales e internacionales, un 22,7% de la deuda de la Provincia tiene como acreedor al Banco de la Nación Argentina (BNA), un 13,1% al Gobierno Nacional, un 14,5% corresponde a organismos multilaterales y el restante 3,3% son deudas comerciales con otros bancos.

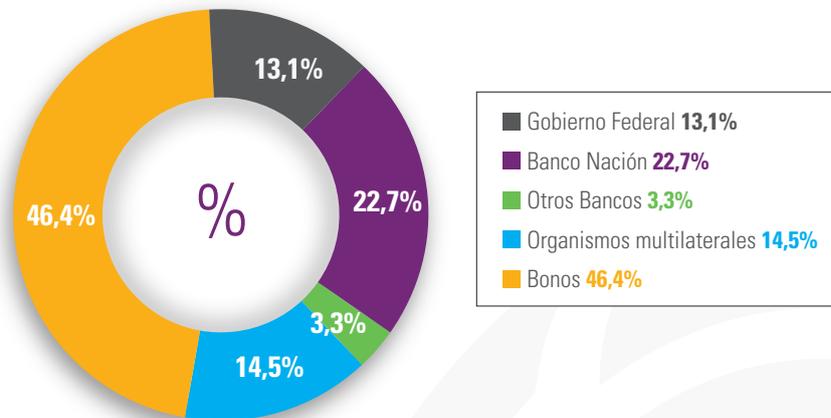


Gráfico 2: Porcentaje de deuda según el tipo de acreedor.

3.2-POR MONEDA

Respecto de la moneda de denominación, 41,3% el de la deuda pública de la provincia está denominada en ARS y el restante 58,7% en USD. En términos relativos, se observa un incremento del peso de la deuda en USD comparada con diciembre de 2015, explicado por la emisión del bono internacional Mendoza 2024 por USD 500 millones.

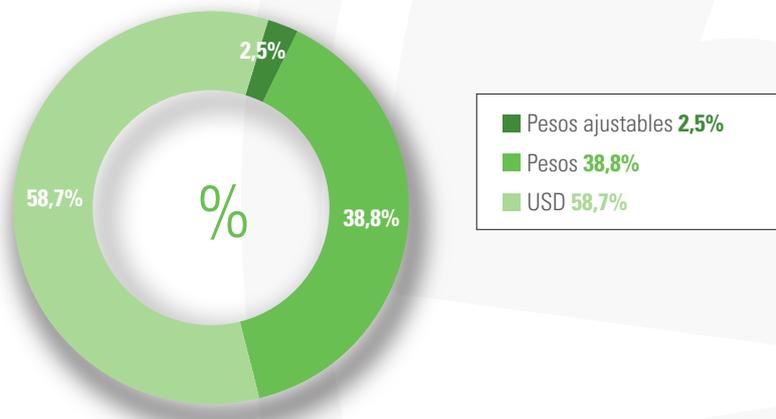


Gráfico 3: Porcentaje de deuda según la moneda de denominación.

3-CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA DEUDA

La deuda en ARS, se explica principalmente por la deuda con el BNA la cual representa un 55,0% de la misma, la deuda con el Gobierno Federal significa un 31,8% y los bonos en ARS que explican el 13,2%.

Por otro lado, la deuda en USD está compuesta por el Bono Mendoza 2024 que explica el 55,2% de la misma, los préstamos con organismos multilaterales (BID-BIRF) el 24,6%, los Bonos Dólar Linked 8,1%, el Bono Mendoza 2018 6,4%, el préstamo con Credit Suisse 4,8% y el préstamo con el BICE 0,9%.

3.3- POR TIPO DE GARANTÍA

Tanto los bonos Mza 2024 y Mza 2018, como los Bonos a Proveedores emitidos, no se encuentran garantizados y en conjunto totalizan el 43,03% de la deuda de la Provincia. Del restante 56,97%, los créditos con el BNA, con el Gobierno Federal, con Organismos Multilaterales y los bonos emitidos en el mercado local se encuentran en su totalidad garantizados por recursos provenientes del régimen de Coparticipación Federal. Las retenciones de estos recursos sobre el total recibido en concepto de Coparticipación durante 2016, alcanzaron el 10,21%, levemente inferior al porcentaje retenido en periodos anteriores.

Por otro lado, los fideicomisos de Vivienda se encuentran garantizados por la cesión del Flujo FO.NA.-VI y el préstamo con Credit Suisse se encuentra garantizado con regalías petrolíferas comprometiendo sólo el 24,12% del total recaudado por ese concepto.

Es importante destacar que a pesar de no estar garantizados, en las emisiones de los bonos Mza 2018 y Mza 2024, la Provincia se compromete a ciertas obligaciones de no hacer (*Negative pledges o covenants*). El cumplimiento de las mismas asegura índices de solvencia y de sostenibilidad de la deuda provincial de acuerdo a estándares internacionales. Entre las restricciones asumidas se destacan las siguientes:

- No se podrán otorgar garantías adicionales sobre la Coparticipación si el cociente entre; (A) el total de los pagos de capital e intereses de deuda garantizada con Coparticipación, cuyo vencimiento opere durante los siguientes 12 meses calendario y (B) el total de Pagos en Coparticipación efectivamente recibidos por la Provincia en los tres meses calendario inmediatamente anteriores multiplicado por 4; superara el 50%.
- No se podrá incurrir en ninguna Deuda a menos que a la fecha en que se propone incurrir en ella, el monto de Intereses Pagados acumulados durante los 12 meses anteriores, no supere 13% de los Recursos percibidos durante dicho período de 12 meses.
- El stock de la deuda garantizada por Regalías Hidrocarburíferas no podrá superar los USD 150 millones.

4. PERFIL DE VENCIMIENTOS 2016-2045

Como consecuencia de la reprogramación de deuda con el BNA y de la emisión del Bono Mza 2024, el perfil de vencimientos comparado con Diciembre 2015, presenta una considerable mejora en su distribución a lo largo del tiempo. Anteriormente, la provincia concentraba casi el 50% de los vencimientos en el trienio 2016-2018, valor que actualmente se encuentra en niveles de 34,7%, habiendo aliviado considerablemente los servicios de la deuda para dicho periodo y en particular para el año 2016 que pasó de concentrar el 23% de los pagos al 9,7%. Durante el trienio siguiente se reduce fuertemente el pago de servicios de la deuda; entre 2019 y 2021 el acumulando es de sólo 19,2%, mientras que entre 2022 y 2024 se incrementa, alcanzando un total para el trienio de 34,1%, principalmente debido al pago del bono Mendoza 2024.

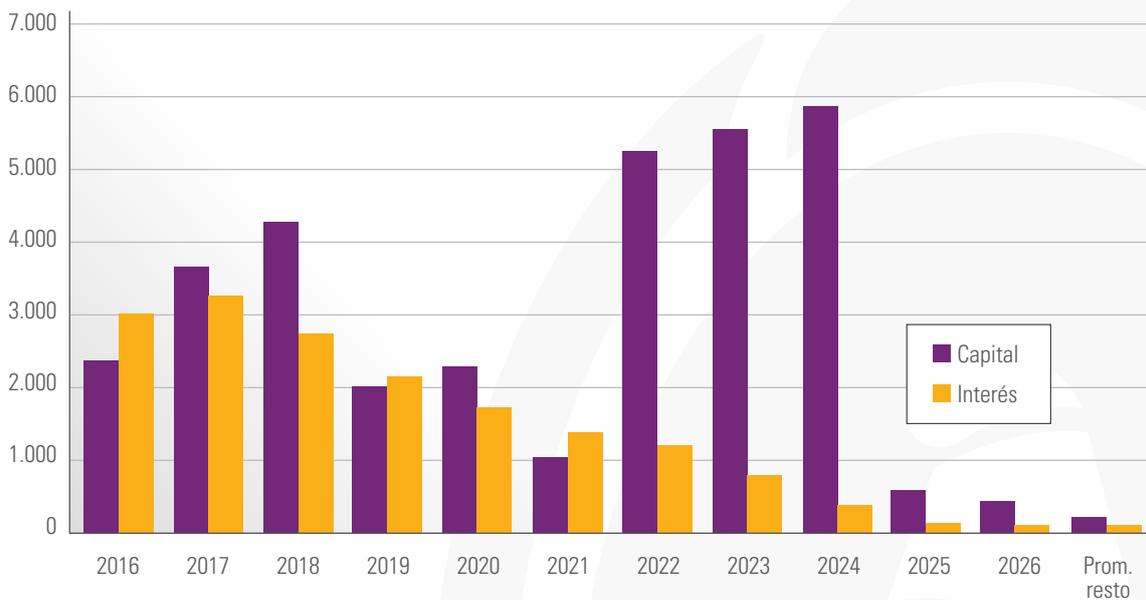


Gráfico 5: Perfil de vencimientos de la deuda pública 2016-2026 por tipo de servicio.

4. PERFIL DE VENCIMIENTOS 2016-2045

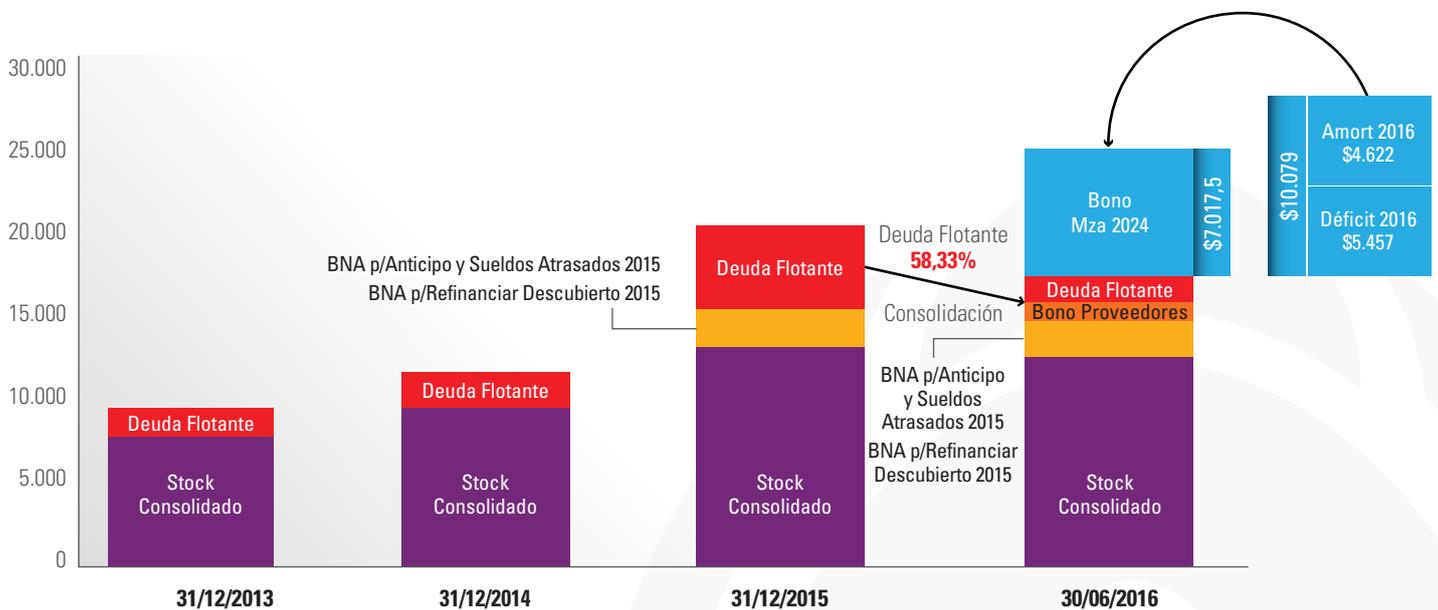
4.1- VIDA PROMEDIO PONDERADA (*DURATION*) POR TIPO DE ACREEDOR

Habiendo recuperado el acceso a mercados financieros de largo plazo y habiendo refinanciado la deuda de corto plazo con el BNA, la Provincia incrementó considerablemente el plazo promedio de sus deudas. Actualmente, las obligaciones de la Provincia con tenedores de bonos tienen una vida promedio de 5,27 años, la deuda con el BNA tiene una vida promedio de 3,12 años; los créditos obtenidos del Gobierno Nacional tienen una vida promedio de 6,18 años y aquellos con organismos multilaterales tienen una vida promedio de 10,05 años.

INFORME ANEXO

Informe del Ministro de Hacienda

En la primera mitad del 2016 se continuó con el proceso de regularización y consolidación de deudas iniciado en 2015. Al mismo tiempo se consiguió el financiamiento necesario para atender el pago de los servicios de la deuda contraída en ejercicios anteriores (\$4.622 millones) y para financiar el déficit inercial proyectado para ejercicio 2016 (\$5.457 millones).



Respecto de la deuda flotante, se comenzaron a regularizar las transferencias a municipios, a la OSEP y, adicionalmente mediante la emisión de "Bonos de Consolidación de Deudas 2015" por \$1.000 millones y de "Títulos de Reestructuración de Deudas 2015" por \$998 millones, se consolidó gran parte de la deuda con proveedores. De esta manera, la deuda flotante se redujo un 58,33% debido al pago de \$2.771 millones correspondientes a ejercicios anteriores.

En este mismo sentido, se lograron reprogramar los vencimientos de la consolidación por descubiertos en cuenta corriente. El Banco de la Nación Argentina había otorgado un plazo de 180 días (hasta el 30/06/2016) para que la Provincia hiciera frente a los \$2.200 millones tomados en 2015. Luego de las gestiones realizadas, se obtuvo un plazo de 5 años con un año de gracia y una reducción de 25 puntos básicos en la Tasa.

INFORME ANEXO

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, deben atenderse con operaciones de crédito, el déficit inercial y amortización de la deuda tomada en ejercicios anteriores que, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, ascienden a \$10.079 millones equivalentes a USD760 millones.¹

Para ello, y dadas las condiciones favorables existentes en el mercado internacional para la Provincia, en mayo se emitió un Bono por USD500 millones que permitirá honrar los compromisos financieros de la Provincia, hacer frente a gran parte del déficit inercial proyectado y revertir las históricas sub-ejecuciones del plan de obras provincial.

En lo que va de 2016, la Provincia ha logrado disminuir la deuda flotante a niveles razonables, ha mejorado el perfil de vencimientos de la deuda incrementando los plazos de los créditos concertados y ha obtenido los fondos necesarios para hacer frente al pago de servicios de la deuda y al enorme déficit inercial existente desde el año 2010.

Junio 2016

Cdor. Martín Kerchner Tomba
Ministro de Hacienda y Finanzas

1. al tipo de cambio de 13,26 ARS/USD vigente al momento de la sanción de la Ley.



MENDOZA
GOBIERNO

www.hacienda.mendoza.gov.ar